

LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO

Fecha de Nacimiento 8 Noviembre 2000

Divino niño, Nemocón Cundinamarca

Teléfono Móvil: 3209971841

Lauragomez3129@gmail.com

Nemocón Cundinamarca

PERFIL PROFESIONAL

Técnico Auxiliar en Enfermería, con experiencia en el área hospitalaria (medicina interna, urgencias, ginecobstetricia, psiquiatría, tripulación de ambulancia, Triage y sistema de referencia y contrarreferencia) geriatría; desempeñada en la educación del paciente, asistencia en cuidados básicos, nota de enfermería, entrega de turno, toma de signos vitales, toma de acceso venosos, administración de medicamentos, paso de sonda vesical, sonda nasogástrica, curación de heridas, atención a partos, EKG, actividades didácticas para todo tipo de paciente glucometría.

EXPERIENCIA LABORAL

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

DIRECCIÓN Cl. 9s #6-5, Nemocón, Cundinamarca

2 Años y 6 meses de experiencia

RESPONSABILIDADES

SERVICIO DE URGENCIAS:

Recibo y entrega de turno, notas de enfermería, toma de signos vitales, actualización de los nacimientos, cambios de manillas de identificación, arreglo de unidad, alimentos asistidos, cambio de sonda vesical o nasogástrica, canalización, curación de heridas, lavados nasales, lavados oculares, atención a partos contacto con el paciente en término de humanización, cambios de posición, glucometría y toma de EKG.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Recibo y entrega de turno, notas de enfermería, toma de signos vitales, Administración de medicamentos, plan de cuidados, educación de paciente sobre patologías, seguridad del paciente, actualización de los nacimientos, cambios de manillas de identificación, arreglo de unidad, alimentos asistidos, cambio de sonda vesical o nasogástrica, canalización, curación de heridas, lavados nasales, contacto con el paciente en término de humanización, cambios de posición, glucometría y toma de EKG

TRIAGE

Realizar toma de signos vitales, diligenciamiento de consentimientos informados, priorización de paciente en caso de Triage II o Triage I, educación al paciente sobre toma de signos y tipo de Triage, elaboración de Triage materno y código Fucsia.

TRIPULACION EN AMBULANCIA

Preparación y traslado de paciente de sitio de origen al sitio de destino según protocolo, Toma de signos vitales, administración de medicamentos, inmovilización de paciente. Primer respondiente en APH.

PRACTICAS HOSPITALARIAS

USS TUNJUELITO – SUDRED SUR

Dirección Cl. 52 Sur #1416

RESPONSABILIDADES:

Recibo y entrega de turno, toma de signos vitales, actualización de los nacimientos cambios de manillas de identificación, arreglo de unidad, alimentos asistidos, cambio de sonda vesical o nasogástrica, canalización, contacto con el paciente en término de humanización, cambios de posición, asistencia a clínica de heridas, glucometría y toma de EKG.

USS EL CARMEN – SUBRED SUR

Cl. 48b Sur ##28-80, Bogotá

RESPONSABILIDADES:

Valoración de APGAR (Apariencia, pulso, gesticulación, actividad y respiración), limpieza corporal del recién nacido, valoración de reflejos en el recién nacido, vestir neonato, realización de maniobra de Leopoldo, educación a maternas sobre (beneficios de la leche materna, como amamantar, cuidados en general del recién nacido), toma de signos vitales, realización de puerperio.

HOGAR SAN JOSE – GERIATRICO

Dirección Cl 41 8-15 Bogotá

RESPONSABLIDADES

Acompañamiento adulto mayor, asistencia de alimento, realización de actividades didácticas y educación.

HOSPITAL SANTA CLARA

DIRECCION Cra. 14b #1-45 sur, Bogotá

MEDICINA INTERNA:

RESPONSABILIDADES

Recibo y entrega de turno, Recibo y entrega de turno, toma de signos vitales, realización de baño a paciente, actualización de los nacimientos cambios de manillas de identificación, arreglo de unidad, alimentos asistidos, cambio de sonda vesical o nasogastrica, canalización, contacto con el paciente en término de humanización, cambios de posición, asistencia a clínica de heridas, glucometrias y toma de EKG.

PSIQUIATRIA

RESPONSABILIDADES

Recibo y entrega de turno, toma de signos vitales, arreglo de unidad, alimentos asistidos, canalización, actualización de nacimientos y actividades didácticas.

FORMACION ACADEMICA

TÉCNICO POR COMPETENCIA AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Fundación Universitaria del Área Andina

Año 2019

HUMANIZACION EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD

Sena

Año 2019

SOPORTE VITAL BASICO

Año 2022

CODIGO BLANCO

AÑO 2022

PRIMER RESPONDIENTE CRUE DE CUNDINAMARCA

AÑO 2022

PAI Y TOMA DE MUESTRAS

AÑO 2022

BACHILLER ACADEMICO

Colegio Departamental Alfonso López Pumarejo

Año 2017

REFERENCIAS PERSONALES

Alexander Castro

80544217

Conductor de ambulancia

3122315956

Mileidy Garcia Barbosa

1116780107

Auxiliar de enfermería

3142316606

REFERENCIAS LABORALES

Ginna Marcela Lotta

Enfermera Jefe Hospital San Vicente de Paul de Nemocón

3102734705

MONICA JOHANA ROZO ARIAS

Auxiliar en enfermería Hospital San Vicente de Paul de Nemocón

Teléfono 3006420090

CERTIFICACIÓN

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces. (Código Sustantivo del Trabajo, Artículo 62 numeral 1°). Régimen Laboral Colombiano Código 1957.

_____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.007.788.748**

GOMEZ RUBIANO
APELLIDOS

LAURA ALEJANDRA
NOMBRES

Laura Gomez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-2000**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

13-NOV-2018 NEMOCON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1517500-01054787-F-1007788748-20190111 **00641**06985A 1 49931494

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22218 Mineducación Dic. 9 de 1982
NIT. 860.517.302-1 MINEDUCACIÓN

CERTIFICACION No. 2456/2019

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Nit No. 860517302-1

HACE CONSTAR:

Que **LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO** titular de la cédula de ciudadanía No **1007788748** expedida en NEMOCÓN cursó y aprobó materias en esta Institución de Educación Superior del programa profesional de **TECNICO AUX EN ENFERMERIA(BOGOTA)** realizó las siguientes prácticas:

SEGUNDO SEMESTRE						
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ASIGNATURA	PRACTICA	INICIO	TERMINACION	NOTAS
LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO	1007788748	PRÁCTICA DE ENFERMERÍA EN ADMINISTRACIÓN	Medicina Interna Tunjuelito	sep 28/2018	oct 18/2018	40,0
		PRACTICA DE ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA	Hogar geriátrico San José	nov 09/2018	nov 29/2018	48,0
		PRÁCTICA DE ENFERMERÍA ASISTENCIAL	Urgencias Hospital Tunjuelito	oct 19/2018	nov 08/2018	42,0
			Ginecobstetricia Hospital el Carmen	ago 21/2018	sep 27/2018	

TERCER SEMESTRE						
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	ASIGNATURA	PRACTICA	INICIO	TERMINACION	NOTAS
LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO	1007788748	DESEMPEÑO LABORAL	Santa Clara Psiquiatria	mar 21/2019	abr 10/2019	44,0
			Santa Clara San Camilo	feb 11/2019	mar 20/2019	
			Santa Clara San Rafael	abr 11/2019	may 28/2019	

Dada en Bogotá, a los 02 días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

GILLBERTH HERNANDO RAMIREZ MORALES
Subdirector Nacional Registro y Control
Paola M.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Admisiones y Registro

República de Colombia

AREANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO

C.C. Nº. 1007788748 de Nemocón

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 23 de Agosto de 2019

Rector

Secretaria General

Decano

Fecha 23 de Agosto de 2019
Código de Seguridad: 2728-AA-015191

Código Seguro de Verificación: 7LNSXDMmh4VTkUf

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 880

En Bogotá D.C., el 23 de agosto de 2019 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 041 del 16 de agosto de 2019, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana(E) Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Alejandra Salcedo Monsalve y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO**, identificada con C.C. No. 1007788748 de Nemocón, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante resolución 12-033 del 30 de junio de 2016 y acuerdo 026 del 14 de diciembre de 1999. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

ALEJANDRA SALCEDO MONSALVE, Decana(E) Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes agosto de 2019.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A6315 del día 27 del mes de Septiembre del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007788748, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, el día 2019-08-23, con el acta 880, registrado en el libro 0, año 2019.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007788748, para ejercer la profesión/ocupación de AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007788748, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007788748, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de Septiembre del año 2019

Sandra P. Charry R.

Director (a) de Calidad de Servicios de Salud.
Código de verificación: OyLt4Wmit4

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1007788748

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

62398180 - 25/09/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403001965260CC1007788748C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de agosto de 2022, a las 10:38:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1007788748
Código de Verificación	1007788748220802103819

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 201970248

WEB
10:33:52

Bogotá DC, 02 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007788748:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7073298

Bogotá D.C., 2 de Agosto de 2022 - 10:32 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO** de NEMOCON

1007788748

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 8_17RK8_3218. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:39:37 AM horas del 02/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007788748**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ RUBIANO LAURA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

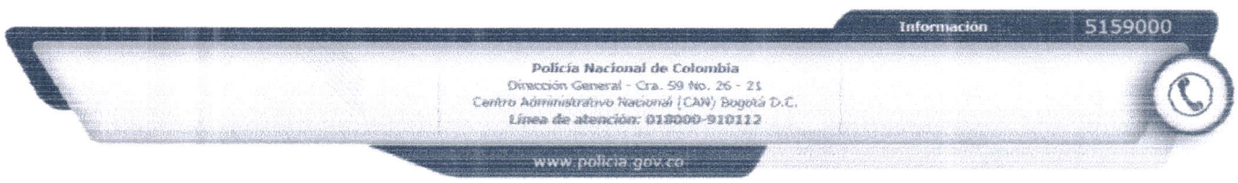
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/08/2022 11:40:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007788748** y Nombre: **LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38393595** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Resultado General -2022-07-26--1:52:40 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	1007788748	LAURA	ALEJANDRA	GOMEZ	RUBIANO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 108 y 181 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con CC 1007788748 registra la siguiente información:

2022-07-26--1:52:40 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2013-09-27	8515	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedido por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

Grupo Empresarial
Integral de Servicios S.A.S.
Nit. 900702765-3

Facatativá 30 de junio del 2022

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita representante legal de **Grupo empresarial integral de servicios S.A.S** certifica que la señora **Laura Alejandra Gomez Rubiano** identificada con cedula de ciudadanía No 1.007.788.748 laboro desde el 01 de noviembre del 2020 al 30 de junio del 2022, como Auxiliar de enfermería, labor que realizo en la E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Nemocon.

Sin otro particular se suscribe,

LEIDY VIVIANA ROA
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 2 Sur No. 12-48 Facatativá
Celular: 312 395 9479 - 300 345 0949
empresarialdeservicios.sas@hotmail.com

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1007788748, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa GRUPO EMPRESARIAL INTEGRAL DE SERVICIOS SAS NIT 900702765, en calidad de *Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.*

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20201103	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 27 días del mes de Julio de 2.022

Observaciones:

Con destino a:
HOGAR NAZARETH

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
19484748

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LAURA ALEJANDRA GOMEZ RUBIANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007788748,** se encuentra afiliado/a desde **21/11/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones ***COLPENSIONES***.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de julio de 2022.

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Nombre: Laura Alejandra Gómez Rubiano **Registro Civil:** Tarjeta de identidad 1007788748

Edad	Me protege de	Dosis	Fecha de Aplicación Día Mes Año	Laboratorio	Número de lote	IPS vacunadora	Fecha próxima cita Día Mes Año	Nombre del Vacunador
Recién Nacido	Lactancia materna exclusiva Sí ☐ No ☐							
	Tuberculosis B.C.G.	Única						
	Hepatitis B	Recién nacido						
2 Meses	Lactancia materna exclusiva Sí ☐ No ☐							
	Polio (Oral - IM)	1ª						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	1ª						
	Rotavirus	1ª						
	Neumococo	1ª						
4 Meses	Lactancia materna exclusiva Sí ☐ No ☐							
	Polio (Oral - IM)	2ª						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus, Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	2ª						
	Rotavirus	2ª						
	Neumococo	2ª						
6 Meses	Continúe la lactancia materna hasta que cumpla dos años e inic alimentación complementaria nutritiva.							
	Polio (Oral - IM)	3ª						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus, Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	3ª						
7 Meses	~~Influenza~~ Varicela	1ª	02 JUN. 2018	GSK	A70C0159A	compensar		Martha Medina
	~~Influenza~~	2ª	2-Sep-18					
12 Meses	Sarampión Rubéola Paperas (SRP) Adulto	1ª	05 MAYO 2018	Glaxo	AHCCE654AA	compensar salud		Gloria Arenas
	Fiebre Amarilla	1ª						
	Neumococo	Refuerzo						
	Influenza	Anual	04 FEB 2018	GlaxoSmithKline		compensar salud		Luisa Fernanda Olarte V.
	Hepatitis A	ÚNICA						
18 Meses	Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	1° Refuerzo						
	Polio (Oral - IM)	1° Refuerzo						
5 Años	Polio (Oral - IM)	2° Refuerzo						
	Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	2° Refuerzo						
	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)	Refuerzo						
Niñas 9 Años o más	Hepatitis A y B	1ª	02 FEB 2018	Glaxo.	AHABB367AG	compensar salud		Luisa Fernanda Olarte V.
	Hepatitis A y B	2ª	11 MAR 2018	Glaxo.	AHABB367A			Gloria Arenas
	Hepatitis A y B	3ª	04 AGO. 2018	Glaxo	AHABB382AM			Camila Barranquero
Vacunas complementarias y otras dosis	TD	1						
	TD	2	04 mayo 2011					
	TD	3	08 Junio 2011					
	TD	A	14 FEB 2018	BE	22150B1A			Mercy Sanchez
	TD	5					14 02 2019	

Estas vacunas son gratuitas

La leche materna es el mejor y único alimento que deben recibir los niños durante los primeros 6 meses de vida; a partir de esta edad y hasta que cumplan dos años se debe continuar la lactancia materna y complementar con otros alimentos nutritivos.

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Lauren Alejandra

Apellidos: Gomez Rubiano

Documento de identidad: C.C. T.I. X Pasaporte No. 1007788748

Fecha de Nacimiento: Día. Mes. Año.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Fiebre amarilla	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
Influenza	Anual			
Otras	Vacuna	18 SEP 2018	[illegible]	

Varilrix™ 1 dose/dosis (0.5 ml) 1 dose for/pour r-constitution 1 dosis pour reconstitution Inj./Inyec.: S.C.
Varicella vaccine Vaccin contre la varicelle Vacuna contra la varicela
Storage/Cons.: 2°C - 8°C
GSK Biologicals s.a. Rixensart - Belgium
A20F021A 09-2017 08-2019